

Homenaje a Alonso Zamora Vicente. Vol. I: Historia de la Lengua. El español contemporáneo. Madrid, Editorial Castalia, 1988.

En los últimos días del pasado junio apareció el primero de los seis volúmenes que formarán el *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, surgido a raíz de su jubilación universitaria y promovido por algunos de sus discípulos. El acto de presentación de este primer volumen tuvo lugar en la Biblioteca Nacional y acompañaban al homenajeado Emilio Alarcos, Camilo José Cela y Pedro Peira, entre otros. Tarde emotiva esta de la presentación, pues fue tiempo de encuentro con Alonso Zamora Vicente. Allí estábamos una buena representación de todos los que hemos tenido la suerte de contarle entre nuestros maestros, desde los primeros, de los que Emilio Alarcos declaraba ser, hasta los de la última promoción. Y por encima de todos, la afabilidad, sencillez y sonrisa de don Alonso, la misma que deja traslucir la fotografía que abre este primer volumen.

El plan de la obra comprende seis tomos: I. *Historia de la Lengua. El español contemporáneo.* II. *Dialectología. Estudios sobre el Romancero.*—III. *Literaturas medievales. Literatura española de los siglos XVI-XVII* (1).—IV *Literatura española de los siglos XVI-XVII* (2).—V. *Literatura española contemporánea* (1).—VI. *Literatura española contemporánea* (2) *Literatura hispanoamericana contemporánea.*

El primero de estos seis, que es el que nos ocupa, está dividido, como hemos señalado anteriormente, en dos grandes apartados: uno referido a cuestiones de lingüística histórica y otro a estudios sobre el español actual. No pretendo, por razones obvias de espacio y lugar, dar cuenta detallada y exhaustiva de todos y cada uno de los artículos que componen el presente volumen, pero sí diré que todos ellos destilan el afecto, la admiración, la gratitud de quienes los escriben hacia Alonso Zamora Vicente, ya sea por el tema tratado (el seseo gallego), ya por encabezarlo con una frase del propio Zamora («Recordar, qué mala cosa»), ya por utilizar una determinada lengua (el catalá) rememorando una vivencia concreta (el Congreso internacional d'onomástica de Salamanca). En otros, en fin, porque es la propia creación de Alonso Zamora la sometida a análisis.

Se trata, pues, de una «silva de varia lección» dedicada a este «zahorí y notario del lenguaje», como le llama Emilio Lorenzo, que reúne los más diversos artículos. El primero que abre la serie es el de Pedro Álvarez de Miranda titulado «Amenoso, gamenoso, gamonoso: Lope de Vega y las dehesas gamenosas», en el que hace un estudio sobre el fenómeno lexicográfico que constituyen las denominadas palabras fantasmas, esas voces recogidas por algún diccionario —y consiguientemente por la práctica totalidad de los posteriores a él— sobre la base de un texto o autoridad que, una vez hechas las oportunas averiguaciones, resulta estar alterado en su forma original por la intromisión de alguna errata. Esto es lo que ocurrió

con «amenoso», cuya desaparición del DRAE propugna el autor, pues habiendo estudiado en profundidad el problema de «amenoso, gamenoso, gamonoso» es esta última la palabra correcta, en tanto que «gamenoso» no deja de ser una rareza para lopistas.

Le sigue en orden de presentación la reflexión que Manuel Ariza hace acerca de las varias interpretaciones que pueden darse del texto de las jarchas. Clarinda de Azevedo Mais se ocupa en su artículo de los «Antecedentes medievales de "seseo" gallego», uno de los rasgos fonéticos más significativos de la dialectología gallega, habiendo sido precisamente Alonso Zamora Vicente quien por primera vez intentó dar una idea de la composición dialectal de Galicia y estableció la repartición geográfica de dicho fenómeno. Encontramos a continuación el documentado y erudito artículo de Luis Jaime Cisneros «Para el vocabulario de Espinosa Medrano», que no es sino una primera entrega de lo que ha de ser la edición anotada de la prosa de Espinosa Medrano, hombre de sólida formación universitaria y de consagrado prestigio entre sus contemporáneos, en cuya prosa se dan cita voces corrientes («amartelado, alpargata»), usos tenidos ya como antiguos en el siglo XVII («mendiguez, opaquez, miradura»), cultismos de uso frecuente («escrutinio») o infrecuente («procedido»), junto a usos metafóricos de algunos adjetivos como «anciana» y «anohecido», o modos adverbiales («a fucia de») o verbos como «azedar» o «barbechar». Resalta Luis Jaime Cisneros la figura de Espinosa Medrano como la del hombre preocupado constantemente por la cuestión etimológica, interés que comparte con su curiosidad histórica. Todo ello contribuye, pues, a que el sermonario de Espinosa Medrano sea un mosaico de asuntos de diversa índole que se congregan en el púlpito al servicio de la predicación.

Y mientras José Ramón Fernández en sus «Notas morfológicas a un documento gascón de la catedral de Oviedo» ofrece «con motivo ahora del homenaje a nuestro querido Profesor D. Alonso Zamora Vicente» un detallado y riguroso estudio, aunque en opinión suya incompleto, del documento redactado en 1327, siendo papa Juan XXII en Avignon, para dar fe del pago de una deuda contraída por la Iglesia asturiana y de la absolución de la misma, Joaquín Garrido Media encabeza con una cita de Alonso Zamora («Recordar, qué mala cosa») su artículo «Sobre el verbo "recordar"», en el que esboza una explicación acerca de la interacción de información léxica y conocimientos no léxicos del hablante en la elaboración de la información semántica, considerando la representación de las varias acepciones de «recordar» como procedimientos de elaboración de textos y también de los modelos que a éstos les corresponden.

Partiendo asimismo de una cita, aunque en esta ocasión del *Poema de Mio Cid*, Harri Meier en «Izquierdo» propone una nueva etimología para dicho adjetivo al defender la tesis de que «izquierdo» no es de origen prerromano, preindoeuropeo, ibérico o vasco, sino que se tratará más bien de un regionalismo latino-románico en zonas en que a «sinister y otras designaciones prefirieron un hipotético "*ex-quadrus"».

Jesús Moreno Bernal en «Sobre el significado de "son" y "sueno" en español medieval» plantea el problema de la alternancia de estos dos vocablos no como un problema de fonética histórica del tipo de los que se presentan en "bon-bueno" y "como-cuomo", sino desde una perspectiva semántica, ya que si bien en algunos contextos se da la concurrencia de ambas formas, lo normal es que cada una aparezca en contextos diferentes, por lo que nos encontraríamos ante dos significantes con distinto significado: "son" se usa para significar "sonido armonioso", mientras que al que no lo es se le denomina "sueno". Remontándose también a su origen medieval, Carmen Pensado en «Soy, estoy, doy, voy como solución a una dificultad fonotáctica» analiza estos presentes irregulares cuyo origen no está claro, pues durante el periodo medieval las primeras personas de los verbos "ser", "estar", "dar" e "ir" conservan su forma etimológica: "so", "estó", "do", "vo", procedentes regularmente de SU(M), STO, DO, VA(D)O. Sin embargo, a partir del XIII empiezan a aparecer las formas modernas "soy", "estoy", "doy", "voy" caracterizadas por una "-y" que no puede ser interpretada como morfema verbal ya que carece de paralelos en la flexión regular. Argumenta C. Pensado a favor del origen de estos presentes irregulares castellanos en una vocal paragógica cuya aparición estaría motivada por la mala adaptación fonotáctica de estos presentes oxítonos en los

romances tempranos, por lo que todas las lenguas habrían reaccionado de maneras diversas para acomodarlos.

Del lenguaje heráldico y la gran cantidad de términos franceses que presenta trata el artículo de Martín de Riquer «El armorial del Toisón de Oro del rey de armas de Aragón. Contribución al léxico castellano medieval de la heráldica». Sostiene Martín de Riquer que esa abundante presencia de vocablos procedentes del francés no debe sorprender si se tiene en cuenta que la heráldica nació en francés y en anglonormando a ambos lados del Canal de la Mancha y se difundió como una técnica especializada de reyes de armas de diferentes países. Otro académico, Manuel Seco, nos habla en su artículo sobre «El nacimiento de la lexicografía no académica» a mediados del siglo pasado, época en que se produjo una inusitada floración de la lexicografía española, hecho que no ocurría desde que la Academia Española había conquistado el monopolio de hecho de la lexicografía monolingüe en nuestro idioma, gracias a la excelencia de su primera obra, el *Diccionario de Autoridades*. Pero, de pronto, entre 1842 y 1853 brota toda una serie de diccionarios no académicos con un denominador común: el propósito de romper el monopolio efectivo de que gozaba la Academia. Los primeros pasos en esta dirección se habían dado en las décadas anteriores, cuando los editores franceses descubrieron la posibilidad que les brindaba el mercado de las recién emancipadas colonias españolas de América, así como la inestimable colaboración desinteresada de la propia metrópoli al suministrarles suficiente número de intelectuales exiliados útiles para desempeñar la tarea de redacción. Ahora bien, no sólo el ejemplo de la actividad editora de París en el campo de la lexicografía española, sino también el contacto con el mundo cultural francés, en el que prosperaba un rico pluralismo en la producción de diccionarios, estimuló a algunos editores y escritores españoles a intentar modestamente la implantación en nuestro país de ese mismo sistema.

Sobre diccionarios, aunque en este caso de uno en concreto y teniendo como coordinador también a una persona muy concreta, trata el artículo de Emilio Lorenzo «Zahori y notario del lenguaje», en el que señala que la gran contribución lexicográfica de Alonso Zamora Vicente ha sido «el moderno y tolerante» *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española* (DMILE), en cuya elaboración han ayudado a Alonso Zamora, M.^a Josefá Canellada, Guadalupe Galán y José M.^a Martín Valenzuela. A juicio de E. Lorenzo el DMILE constituye el mayor avance de la lexicografía académica desde la publicación del *Diccionario de Autoridades*, pues en él se ofrece «una copiosa recopilación no sólo de las voces ya inventariadas, sino de otras más vivas de la lengua actual que, acaso, por los vaivenes del favor de los usuarios, no se difundían enteramente en toda el área del español o no perduren para justificar su admisión en el “sancta sanctorum” de las páginas del DRAE».

También sobre Alonso Zamora Vicente y, en este caso, de su faceta como narrador, se ocupan tres artículos: «El gerundio como recurso estilístico en las narraciones de Alonso Zamora Vicente», de Elena Cianca; «Aspectos lingüísticos en *A traque barraque*», de Jesús Sánchez Lobato y «Algunos aspectos del lenguaje coloquial en *Mesa, sobremesa* de Alonso Zamora Vicente», de Tudora Şandru Olteanu. En el primero de los mencionados, Elena Cianca se detiene en examinar aquellos gerundios que han sido deliberadamente alejados del uso normativo para dotarlos de vigencia poética para llegar a la conclusión de que en la narrativa de Alonso Zamora escasean los verbos en forma personal y de que para suplir esa falta los gerundios actúan repetidas veces como si fueran verbos en forma personal o equivaliendo a oraciones adjetivas de relativo, sin necesidad de subordinarse a una principal, inexistente. Por tanto, el gerundio cumple otras funciones, además de la exclusiva de adverbio verbal que le otorga su categoría gramatical, y esto, con la finalidad de dotar al relato de cualidad poética, cuyo lirismo no reside únicamente en la musicalidad, sino también en su significado. Pertenecen a verbos de movimiento e indican una acción en desarrollo cuya progresión se dilata por el carácter durativo de su forma simple y encierran, a su vez, un contenido semántico sensitivo, usado frecuentemente con valor metafórico. Según E. Cianca, la utilización del gerundio en las narraciones de Alonso Zamora Vicente va en apoyo de una expresión subjetiva y penetrante, reflejo de una realidad asimilada a través de los sentidos.

Jesús Sánchez Lobato en «Aspectos lingüísticos de *A traque barraque*» afirma que el lenguaje que da forma a la narración está lleno de modismos, giros y léxico del habla cotidiana por ofrecer una creación artística de la lengua más viva, más acorde con el cuerpo social que la utiliza, elevándola a estructuras de gran belleza artística.

Otros artículos que conforman esta parte dedicada al estudio del español contemporáneo son: «Verbos de cambio que afectan al sujeto en construcciones atributivas», realizado por Vidal Alba de Diego y Karl-Axel Lunell, en el que estudian ese tipo de formas verbales que se caracterizan por un cierto grado de deslexicalización y que se construyen con un predicado nominal de estructura varia. A. M. Badía Margarit analiza «La omisión del sujeto en español» y M.^a Josefa Canellada en «Sobre el acento» aboga por la necesidad del estudio serio de la línea tonal, liberándola de sus implicaciones con el acento, y se valore la importancia que realmente tiene en la expresión de la palabra castellana.

Pedro Peira ofrece unas «Notas sobre la lengua de los refranes», señalando el interés cada vez mayor que va despertando en los últimos años la lengua de los refranes por ser éstos unidades léxicas o sintácticas que no obedecen a las leyes generales del idioma. Basan su existencia en un tipo de repetición esencialmente lingüística: la repetición sin alteración de la forma, ya que el hablante apenas puede introducir ninguna modificación, lo que conduce a la petrificación o automatización de la expresión en una forma determinada, quedando excluidas por la norma lingüística y social otras formas que, según el sistema, podrían ser posibles.

Del «Atributo y sus variedades en español» versa el artículo de Josefina Martínez Álvarez y finaliza la serie el de Gerd Wotjak sobre el «Uso y abuso de unidades fraseológicas».

Este primer volumen se cierra con una «Bibliografía de Alonso Zamora Vicente» realizada minuciosamente por M.^a Josefa Postigo en la que recoge 565 títulos publicados entre 1940 («Sobre Juan Pablo Forner», en RCFE, 1940) y 1986 («Valle-Inclán: los juegos del escritor con la realidad en que vive», en YA, Madrid, 3 de diciembre de 1986).

Prolijo ha sido el dar cuenta del variado contenido del volumen I del *Homenaje a Alonso Zamora Vicente* dada la diversidad de temas y colaboraciones que en él aparecen. Pero, como ya indicábamos al comienzo de estas líneas, todo ello con un mismo y común objeto: dar las gracias a Zamora Vicente por su labor y magisterio. Porque en ocasiones ha sido «el olmo que sí da peras».

MARÍA PILAR NAVARRO GÓMEZ

In Memoriam Inmaculada Corrales. Universidad de La Laguna. 1987. Volumen I: Estudios lingüísticos, 480 págs.; Volumen II: Estudios literarios; 442 págs

A los tres años de su muerte, ocurrida el 29 de diciembre de 1984, han aparecido los dos volúmenes de homenaje a la profesora Inmaculada Corrales, catedrática de Filología Románica de la Universidad de La Laguna.

Un grupo de antiguos alumnos y su maestro el profesor Gregorio Salvador concibieron la idea de confeccionar y editar una publicación dedicada a su memoria. Conocido el proyecto, la respuesta fue entusiasta y el número de colaboraciones ofrecidas, así de Letras como de Ciencias, tan elevado que los organizadores se vieron obligados a limitar el campo a los temas filológicos, renunciando —muy a pesar suyo— a los de Ciencias, colaboraciones que también habrían sido muy numerosas, entre otras razones, por haber ejercido la profesora Corrales la docencia como catedrática de Física y Química en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. antes de hacerlo en la Facultad de Filosofía y Letras como profesora adjunta primero y luego como agregada y como catedrática de Filología Románica.